



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA**

Facatativá – Cundinamarca, 02 de octubre del 2025

**FORMULARIO PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 001**

**OBSERVACIONES FORMULADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 138-CENACTELEMÁTICA-2025, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE FÁBRICA DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO MASIVO Y SERVIDORES EN EL CENTRO DE COMPUTO DEL EJÉRCITO NACIONAL, PARA LA VIGENCIA 2025".**

**1. OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA EMPRESA SUMIMAS S.A.S DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025. 11:50 AM**

saje

Referencia interna: [SAMC-138-CENACTELEMATICA-2025](#)  
Descripción del proceso: MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE FÁBRICA DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO MASIVO Y SERVIDORES EN EL CENTRO DE COMPUTO DEL EJÉRCITO NACIÓN  
De: SUMIMAS S.A.S  
Usuario: Enny Santana  
Fecha: 2 días de tiempo transcurrido (30/09/2025 11:50:49 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
Referencia del mensaje: CO1.MSG.8541773  
Tipo de mensaje: Observaciones  
Asunto: Observación Técnica

	Documento	Nombre del documento
Anexos	OBSERVACIONES SAMC-138-CENACTELEMATICA-2025.pdf	OBSERVACIONES SAMC-138-CENACTELEMATICA-2025.pdf
	<a href="#">Agregar documento a la oferta</a>	<a href="#">Exportar todos</a>

e

**OBSERVACIÓN No. 1:**

**ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO**

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
Conmutador 4261428 Ext. 39036  
Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



Cordialmente se solicita a la Entidad que de aclaración de las siguientes inquietudes

**Documento: ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO SAMC-.pdf**

**Observación 1.**

**3.2.2. MANTENIMIENTO SISTEMA ALMACENAMIENTO MASIVO Y SERVIDORES DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL CORREO ELECTRÓNICO CEI INSTALADO EN EL CENTRO DE COMPUTO PRINCIPAL**

CUADRO N°. 1			
INFRAESTRUCTURA PARA EL CORREO ELECTRÓNICO CEI INSTALADO DEL CENTRO DE COMPUTO PRINCIPAL			
EQUIPO	DESCRIPCION	MODELO	SOPORTE Y/O GARANTÍA
STORAGE	HITACHI G700	VSP	30/01/2024
SERVER	STRATUS	ftServer 6900	30/01/2024
SERVER	DELL EMC	PowerEdge R640	30/01/2024
SERVER	DELL EMC	PowerEdge R640	30/01/2024
SERVER	DELL EMC	PowerEdge R640	30/01/2024

El contratista del Ítem 3.2.2 mantenimiento sistema almacenamiento masivo y servidores de la infraestructura para el correo electrónico CEI instalado en el centro de cómputo principal deberá:

- Proveer el monitoreo preventivo HI-TRACK 24/7 y responder a las alertas de forma proactiva notificando al área de infraestructura los posibles fallos que se presenten.
- Reemplazo de partes con envío y recogida sin costo para la entidad. Los tiempos de respuesta deben ser de conformidad con los niveles de soporte premium establecidos por el fabricante.
- Acceso a las herramientas, documentación y software de actualización (microcódigo y parches) en línea y con autorización de descarga en sitio.
- Acceso a los documentos y servicios de soporte desde acceso remoto.
- Permitir solicitar actividades preventivas de mantenimiento como actualizaciones de software y microcódigo de los productos relacionados.

Las actividades de soporte relacionadas con la plataforma deberán ser prestadas directamente por el fabricante.

Nota: El soporte requerido es el Premium basado en las especificaciones del fabricante:  
<https://www.hitachivantara.com/ens/pdf/datasheel/premium-supportfrom-hitachi-vantara-datasheet.pdf>.

**SERVIDOR STRATUS y DELL**

Las versiones principales de productos y tecnología deben incluir: versiones de mantenimiento, versiones de funcionalidad seleccionadas y actualizaciones de documentación.

Nota: El soporte requerido en los servidores DELL es el prosupport plus basado en las especificaciones del fabricante:  
[https://i.dell.com/sites/csdocuments/Legal\\_Docs/es/ar/dell-prosupport-plus-for-infrastructure-sd-es-xl.pdf](https://i.dell.com/sites/csdocuments/Legal_Docs/es/ar/dell-prosupport-plus-for-infrastructure-sd-es-xl.pdf)

*Se solicita a la Entidad que comparta los seriales de los equipos para cotizar el soporte del fabricante para que este pueda prestar el servicio de soporte que piden, sin esa información, no es posible presentar una oferta economica.*

Atentamente,  
Equipo de Preventa

## RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR:

El comité técnico estructurador se permite informar que los equipos objeto del servicio de mantenimiento son los indicados en el ítem 3.2.2., Cuadro N.º 1 del pliego (Storage Hitachi G700 VSP, Stratus ftServer 6900, Dell EMC PowerEdge R640).

Para la presentación de las ofertas, basta con considerar la prestación del servicio de mantenimiento y soporte técnico especializado del fabricante por un (1) año para los modelos y cantidades indicadas.

Todos los equipos se encuentran en producción y cuentan con garantía vigente hasta el mes de septiembre de 2025.

El contratista adjudicatario deberá, al momento de la ejecución contractual, gestionar con los fabricantes o sus canales autorizados la validación de los números de serie para la activación del soporte.

De esta manera, se garantiza que los proponentes cuenten con la información técnica suficiente para presentar sus propuestas.

  
**Teniente Coronel EZEQUER VELASQUEZ PATIÑO**  
Director y Ordenador del Centro Central Administrativa y Contable Telemática

  
Teniente Coronel **SAMIRA ANDREA RAMOS RODRIGUEZ**  
Gerente de Proyecto.

  
TE. **ERICK SAUL GOMEZ SAMPER**  
Comité Técnico Estructurador

  
**AS. MILADY SOFIA CEPEDA AGUILAR**  
Comité Jurídico Estructurador

  
**AS. STELLA PATRICIA LOPEZ BLANCO**  
Comité Económico Estructurador

Vo.Bo.

  
**MY. MILTON ANDRES CARDOZO BURBANO**  
Jefe de Coordinación CENAC TELEMÁTICA

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
Commutador 4261428 Ext. 39036  
Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)

